



**INTERVENCION DEL EMBAJADOR ABELARDO POSSO  
EN EL DIA DEL DIPLOMATICO.  
17 DE MAYO DEL 2005**

Señor Presidente, Señores Ministro, Viceministro, Subsecretarios, señoras, señoritas, señores....

Las celebraciones, como la que nos reúne, deberían servir para hacer anuncios sobre avances y progresos o, al menos, sobre buenas intenciones, para ir más allá, para profundizar los propósitos iniciados o consolidados en la fecha aniversaria que se celebra.

Por lo anotado y tratándose del avance institucional y material del Ecuador, el aporte del Servicio Exterior que resultaría apropiado exponer en esta celebración del Día del Diplomático ecuatoriano, podría ser el informar sobre las acciones tomadas para reiterar a la ciudadanía la seguridad que puede tener en un Servicio Exterior profesional; la seguridad que puede descontar de que la diplomacia local, si es de carrera, si será un efectivo agente de desarrollo del país. Convendría, en conclusión, que la ciudadanía pueda en todas estas celebraciones, escuchar las expresiones válidas para garantizar que la adecuada defensa y la debida proyección de los intereses nacionales, están en buenas manos.

Con esa intención en mente, la seguridad que podemos dar hoy día se afina en la preparación de excelencia que estamos dispuestos a dar a nuestros aspirantes a diplomáticos profesionales, no sólo por las exigencias impuestas para admitirlos como cursantes de la



Academia Diplomática, sino por la capacitación moderna y actualizada que vienen recibiendo.

Esto porque la Academia confía entregar al Servicio Exterior profesionales ecuatorianos, escogidos a nivel nacional en exclusiva base a sus méritos y calificaciones, con solvencia académica total y con sólidos conocimientos, incluso sobre idiomas extranjeros. Esto debido a que la Academia se ha propuesto entregar al servicio del Ecuador, profesionales debidamente capacitados, de manera tal que, unidos a los cuadros actuales, provoquen en la ciudadanía la confianza suficiente de que, para representar en la arena internacional los intereses del país, los gobiernos ya no están precisados a recurrir a audaces improvisados o a reactivar personajes que se reputaban insustituibles.

Ahora podemos abrigar y en el inmediato futuro será incluso mayor, la certeza de que los ciudadanos pueden tener confianza de que el Servicio Exterior profesional del Ecuador tiene capacidad suficiente y que día a día, con el aporte de las nuevas generaciones consolidará aún más su eficacia y su solvencia, para poder equiparar y superar, en los ámbitos internacionales y en relación a las esferas y competencias del Ecuador, a cualquiera otra diplomacia de América y del mundo.

Lo anterior viene al caso especialmente porque, cada vez con menos frecuencia los gobiernos de los países de la comunidad internacional se hacen representar por agentes neófitos, por aquellos que suelen sentirse amparados en influencias políticas internas o en sus contribuciones económicas en campañas electorales.



La confianza que en este Día clásico el Servicio Exterior puede pretender conquistar, se fundamenta en la Reforma y Actualización de la Academia Diplomática, en las modernizaciones e innovaciones que constituyen una respuesta original ecuatoriana a una necesidad presente en el mundo y en que las reformas puestas en marcha no constituyen copias de esquemas foráneos, que al ejecutarlos en nuestro medio generalmente han resultado forzadas y frágiles soluciones coyunturales. La Actualización de la Academia Diplomática ecuatoriana convierte a nuestra institución en una ejemplar en todo el continente y ofrece proyecciones para cubrir las necesidades de preparación y capacitación de la diplomacia del Ecuador y si se requiere de nuestra cooperación, incluso de la diplomacia regional, en los próximos 25 años.

Es posible que por nuestra usual timidez internacional no se haya promovido todavía, como cabe, la fórmula ecuatoriana para capacitar, con las mejores técnicas modernas, a los funcionarios diplomáticos de un mundo que se transforma constantemente y que exige inmediatas actualizaciones de políticas y de posturas. Podría ser que si internamente, por dejadez o por temor, no se ha aquilatado aún lo realizado por la Academia; entonces, bien valdría la celebración del Día del Diplomático ecuatoriano, para destacar nuestro esfuerzo y para relevar los hasta ahora buenos resultados. Bien cabría también que esta celebración pueda ser útil para renovar el compromiso general de apoyar la iniciativa, puesto que es de todo el Servicio Exterior profesional del Ecuador; quiero decir, en resumen, que esta si puede ser una oportunidad para renovar nuestro compromiso para consolidar un logro que nos hará sentir justificado orgullo, por haber venido del Ecuador una buena sugerencia innovadora, fácilmente aplicable en otras latitudes, donde se sufren males comunes, que todos queremos vencer; males



que vienen de imposiciones de los prepotentes y de debilidades esenciales de los subyugados.

Tengamos presente que el Día del Diplomático del Ecuador viene celebrándose desde 1988 para recordar el Día de la creación de la Academia Diplomática, el 21 de mayo de 1987, luego de varias décadas de esfuerzos frustrados. La Academia Diplomática y la AFESE, desde 1988, se responsabilizaron conjuntamente por esta celebración, debido a que fue iniciativa del entonces Presidente de la Asociación, Edwin Johnson, establecer el Día del Diplomático. Quizás debería ser posible que, de hoy en adelante, se deje confluír también la celebración del Día en que se ratificó el compromiso de apoyar a la renovada y actualizada Academia, para que deje de sufrir los embates de una burocracia retardataria y las omisiones de algunos pocos pusilánimes, que no han podido criticar los fundamentos académicos y programáticos, pero que si han contribuido para que se mantengan sistemáticas trabas para la proyección de la institución.

Hasta ahora hemos logrado poner en marcha el Programa de Reforma y Actualización, no obstante a haber podido contar sólo con tímidos respaldos formales; y hemos hecho realidad tener una sede propia para la Academia, sede que escogimos que esté en un edificio emblemático, que de al menos la impresión de que la preparación diplomática no ha olvidado las más caras y sólidas tradiciones nacionales. La sede actual no sólo que es propia, es también apropiada, pero no puede pretenderse que no sean necesarias mínimas obras de rehabilitación de la casa vieja y que no sea menester construir nuevas aulas (precisamente para esa proyección en los próximos 25 años). Para ello es necesario el apoyo del Gobierno Nacional.



Si la renovación académica y por ende institucional, que viene desarrollándose desde octubre del año pasado, no fuera positiva y si no habría en nosotros la certeza de que alcanzar una diplomacia profesional es una meta actual de gobiernos de todo el mundo y más de aquellos de los países en desarrollo, que no pueden darse el lujo de desperdiciar sus escasos recursos para mantener representaciones internacionales obsoletas e ineficaces; si no estuviéramos seguros, no cabría que hoy se renueve el pedido al señor Presidente, que personifica a nuestro Gobierno, para que beneficie al Ecuador con el mayor apoyo posible a esta buena iniciativa.

Estoy seguro que la apelación a su respaldo, señor Presidente, debe ser tomada como otra de las formuladas en los últimos tiempos, por quienes supieron reivindicar a su favor lo que infructuosamente se quiso que fuera un calificativo peyorativo, aquel de “forajidos”, endilgado a los ciudadanos que quisieron recuperar la confianza en que si es posible devolver al Ecuador a los canales de una firme y auténtica democracia.

Una diplomacia auténticamente profesional, defendida por sus autoridades y promocionada por sus gobiernos, aseguro a usted señor Presidente, debe ser considerada también como un escudo de protección de la ciudadanía, para poder erradicar los abusos, los atropellos, las actitudes vergonzosas y los atentados, por desgracia todavía comunes, contra la buena imagen internacional de nuestro país.

Muchas gracias por su atención